

ALCOMATECO S.A.
INFORME DE COMISARIO

Quito, Febrero 25 de 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALCOMATECO S.A.

Ciudad.-

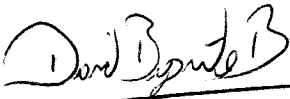
De mi consideración:

A través del presente documento me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Durante el año 2012 la Compañía se ha mantenido inactiva, motivo por el cual no existen registros contables.

Atentamente,



Ec. David Bazante Borja

Comisario